UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
Nº: UTHH/AEC-913062992-N1-2020 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO.

En el Municipio de Huejutla de Reyes, Hidalgo, siendo las 12:00 horas del día Treinta 30 de Noviembre del año 2020, en el lugar que ocupa la sala de juntas de Rectoría del edificio F de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, sita en Carretera Huejutla-Chalahuiyapa, s/n, colonia Tepoxteco, en esta ciudad, C.P. 43000, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de esta Universidad, con la finalidad de llevar a cabo la junta pública en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de adquisición.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 49 fracción II, 50 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como el artículo 58 de su Reglamento.

Se procedió a la revisión de la proposición del licitante, determinándose lo siguiente:

1.-Que la propuesta del licitante: **Blanca Cecilia Salazar Hernández** , por un monto de **$2,012,713.45** incluye I.V.A., **se considera solvente**, porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en esta convocatoria de esta Licitación Pública, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, por **las 2 partidas,** con fundamento en lo establecido en el Artículo 49 de la ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público del estado de Hidalgo y el punto 2.3 de las bases de licitación .

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le adjudica al licitante:

1.- Blanca Cecilia Salazar Hernández, para surtir las dos partidas por un monto de **$2,012,713.45 (Dos Millones Doce Mil Setecientos Trece Pesos 45/100 M.N.),** incluye I.V.A., debido a que la propuesta satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **04 del mes de Diciembre del año 2020**, a las **12:30 horas**, en las oficinas de la Dirección Jurídica de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el presente fallo, firmando de conformidad y para constancia todos y cada uno de los que en el intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGIA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

P.A Cristobal Contreras E.

Mtro. Ricardo Rodríguez Alarcón
Presidente del Comité

L.A.E Edgar Gerardo Guerrero Barragán
Secretario Ejecutivo

M. en C. Juana García Morales
Vocal

Cristobal Contreras E.

M. en C. Cristóbal Contreras Escobar
Vocal

T.S.U. Marlem Lara Alvarado
Vocal

Ing. Héctor Torres Vite
Vocal

Lic. Adelaido Azuara González
Vocal

Lic. Julio Cesar Del Castillo Meneses
Asesor

Lic. Ángel Duhamel Montiel Hernández
Asesor

L.C. Amelia María De Jesús Ortiz Islas

Representante de la Secretaría de Contraloría

POR EL LICITANTE

No asistió